

PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes... 1,25 ptas.
Fuera, un trimestre. 4,00 id.
Utramar, semestre... 15 00 id.
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.
Atrasado 15 id.

PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administracion, calle de Mercaderes, 18, planta baja.
Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correos.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA

Direccion y Administracion

calle de Mercaderes 18, bajo

La contradinamita

IV

—Definido y expuesto el concepto de *patrono* y de *patronato*, pasa el Catecismo á definir y exponer el de *obrero* y de *familia obrera*. Y lo hace en los términos siguientes: "Se entiende (dice) por obrero, el hombre dedicado por profesion al trabajo manual, que bajo la autoridad de un patrono alquila su obra, mediante un salario... En sentido más lato se da tambien este nombre á todo aquel que, en virtud de un contrato, y mediante salario, concurre á la produccion con su trabajo material, intelectual y moral." Por *familia obrera* se entiende, en el sentido en que hablamos aquí, "la organizacion de patrono y obreros, agrupados por la necesidad de la explotacion... El jefe es el patrono: son miembros los que, en virtud de un contrato y mediante salario, llevan á la produccion el concurso de su trabajo."

—Está bien. Queda con eso planteado muy exactamente el concepto de las dos entidades sobre que versa el actual conflicto: el *patronato* de una parte, y de otra la agrupacion obrera, que muy cristianamente recibe aquí el nombre de *familia*, como todos los que en una casa dependen del jefe de ella, aunque no sean sus hijos ó deudos. Lo que no veo tan claro es que entre estas dos entidades quepa otra relacion que la de trabajar la una para merecer el salario, y la de pagárselo la otra en buen dinero cantante y sonante, segun trato convenido.

—Pues, perdonad si os digo que veis muy con ojos de materialista (iba á decir de economista, pero lo mismo da), si no veis más que eso. Yo prefiero lo veais con ojos de cristiano. Permitidme y escuchad. Este concierto ó convenio entre la entidad *amo ó patrono*, y la otra entidad *multitud obrera*, que se presenta á trabajar á sus órdenes, ¿la considerais vos como contrato humano y con fines humanos y por tanto subordinado á humanas condiciones? ¿Sí, ó nó?

—Ciertamente que sí, pues de hombres se trata y no de bestias.

—Perfectamente. Siendo contrato humano y para fines humanos, ha de mirar á todo el hombre, es decir á su cuerpo y á su espíritu, á su parte física y á su parte intelectual y moral. Por lo menos, yo no sé cómo de otro modo puede decirse que es contrato entre hombres, si en este contrato se prescinde por completo de lo que en el hombre es lo primario y principal.

—Parece que debe ser así.

—Y así es, en efecto. Patrono y obreros constituidos en agrupacion armónica, á la que se da muy apropiadamente el nobilísimo título de *familia*, forman una organizacion, y como tal, un verdadero cuerpo en que hay cabeza y miembros, y deberes recíprocos entre los dos, como los hay entre padre é hijos, entre gobernante y gobernados; en una palabra, como en todo donde hay dos ó más seres racionales, que deben ambos concurrir ordenadamente á un mismo fin.

—Es de toda evidencia. Aun en lo más antisocial como es una cuadrilla de malhechores, debe haber concierto de voluntades, y por tanto quien mande y quien obedezca, y cierta ley entre las relaciones de ambos.

—Pues bien. Importa ante todo conocer el fin de la organizacion humana á que se da el nombre de *familia obrera*, y de este fin deduciremos las leyes á que deben estar subordinadas las relaciones entre el obrero y el patrono.

—Decidlo, pues: ¿Cuál es el fin de la familia obrera?

—Con idénticas palabras formula esta pregunta el *Catecismo* de Mr. Harmel, y contesta con las siguientes: "El fin de la familia obrera es: 1.º proteger los derechos naturales y sobrenaturales de la familia doméstica; 2.º hacer que se respeten las bases fundamentales de la sociedad civil; 3.º velar por los intereses materiales y morales de sus individuos. Por estos medios la familia obrera (patron y obreros) consigue su fin general, que es el bien espiritual y temporal de sus miembros, y el bien general de la sociedad."

—Mucha metafísica es esa para los tiempos que corremos.

—Más abstrusa la proponen por cierto los socialistas de escuela para acreditar sus infaustas teorías. Seguidme, empero, que eso es más práctico de lo que os figurais.

—Continuad.

—Nace de lo dicho que el patrono tiene deberes para con sus subordinados, y éstos á su vez deberes para con su patrono, y correlativamente derechos cada uno con relacion á estos deberes del otro. Los derechos del patrono miran unos á su cualidad de jefe material de la explotacion, otros á su carácter de jefe moral de los que concurren á ella. Como jefe material de la explotacion, tiene derecho: 1.º á exigir de sus obreros la cantidad de trabajo fijado por el contrato de compromiso y la costumbre legítima; 2.º la buena calidad del mismo, y 3.º la obediencia en cuanto concierne á la explotacion. Como jefe moral de la familia obrera tiene derecho á exigir de su personal: 1.º la observancia de los reglamentos que favorecen el bien y evitan el mal en la fábrica; 2.º la sumision por ende á la ley de Dios; 3.º el respeto (si no el concurso) á las instituciones destinadas á proteger la moralidad doméstica y la paz civil y el bien de las almas.

—Bien, eso es lo que atañe á los derechos del amo. Hablemos de sus deberes, que eso importa más.

—Vais á oírlos en seguida cuando os hable de los derechos de los trabajadores. Porque, aquí como en todo, lo que son derechos para el uno, son deberes para el otro, y viceversa. No hay sino cambiar el vocablo, segun que al uno ó al otro se aplique.

—Decid, pues, los derechos del trabajador para que sepamos los deberes del amo, así como exponiendo los derechos de éste habeis dejado indicados los deberes de aquél.

—Los derechos del trabajador los resume Mr. Harmel en la fórmula siguiente: "1.º A que no se le obligue

á un trabajo superior á sus fuerzas ó á lo convenido en el contrato, y regulado siempre por las leyes divinas y humanas; 2.º á recibir el salario convenido por la tarea ordinaria; 3.º á que no se le imposibilite el cumplimiento de los deberes que le imponen la ley de Dios, de la Iglesia y de la sociedad civil. ¿Os va pareciendo todo eso tan metafísico como os parecia poco há?

—No, antes bien creo que es tan práctico y sobre todo tan beneficioso para amos y obreros, que de entenderlo bien todos ellos, lo votarían ambas clases por aclamacion, y lo practicarían sin necesidad de ulteriores convenios. La ley cristiana bien observada seria para los amos la mejor garantía de seguridad, y para los obreros un programa más seductor y de más positivos resultados en su provecho, que el famosísimo de las ocho horas.

—Seguiremos exponiéndolo con el favor de Dios.

F. S. y S.

(De la Revista popular.)

En el Círculo Regional Tradicionalista

El acto que anteanoche se celebró en el principal salon de dicha sociedad, fué uno de los más importantes y deliciosos que allí se han verificado. Su importancia la demostrarán los discursos pronunciados y que nos proponemos publicar íntegros, y de su amenidad da testimonio el regocijado y duradero recuerdo que de él todos los socios conservan.

Hacia tiempo que el ilustre escritor navarro, nuestro distinguido y querido amigo D. Arturo Campion, habia aceptado la invitacion de la Junta directiva del Círculo para dar una conferencia á la sociedad; y ciertas tareas patrióticas de tanto interés como urgencia en que el señor Campion ha estado ocupado, habian retardado algun tanto la realizacion de este deseo de la Asociacion y del erudito y entusiasta escritor fuerista. Con lo cual inútil es decir que se habia acrecentado la avidez de los socios y que el señalamiento del día no sin impaciencia esperado produjo en su ánimo la satisfaccion más viva.

A nadie, por lo tanto, podrá maravillar el que á la hora fijada estuviere el salon y sus avenidas llenos de socios y que, al presentarse el señor Campion acompañado por dos individuos de la Junta directiva, fuese saludado con una salva de aplausos.

Sin demora, habiendo ocupado dicha Junta la mesa presidencial y colocados los socios apiñadamente en el salon y estrado que á él da acceso, comenzó el acto ejecutando los señores socios D. Julian Burguete y D. Narciso Rada, al piano, una preciosa composicion del primero de estos profesores, la cual y su ejecucion fueron merecidamente aplaudidas.

Después, á invitacion del presidente señor Sanjulian ocupó la tribuna el señor Rivas, quien pronunció un breve y primoroso discurso dedicado á presentar al señor Campion, ponderando justamente su patriotismo y religiosidad no menos que su erudicion, y exponiendo su actitud política, no sin dirigirle discreta y viva invitacion á que salvase la escasísima distancia que en puntos accesorios le separa de nosotros.

Fué el discurso del señor Rivas, elocuente como todos los suyos, oportuno y hábil en extremo, resplandeciendo en él la mayor alteza de miras. De su belleza y de las ideas que constituyen su fondo nada decimos, porque nuestros amigos podrán apreciarle en todos sus aspectos, leyéndole. Fué el siguiente:

No temais, señores, que yo vaya á cometer en estos momentos lo que estimo seria una verdadera crueldad, tanto para vosotros como para mí mismo; no he de pronunciar un discurso, que yo, no menos que vosotros, anhelo oír la hermosa palabra de mi distinguido amigo el señor Campion, á quien doy las más expresivas gracias, interpretando, sin duda ninguna, fidelísimamente el sentimiento de todos los socios de este Círculo tradicionalista,

por haberse servido venir aquí, á honrar esta modesta tribuna, aceptando sin la menor dificultad, antes con sumo gusto, la cortés y afectuosa invitacion de la dignísima Junta que nos preside.

Señores, páreceme á mí que no pensará nadie, que no se imaginará nadie que el señor Campion sea como un extraño en este sitio; páreceme á mí, lejos de eso, estoy seguro, que todos creerán que tan digna persona se encuentra entre nosotros como en su propia casa, y no ya por virtud sólo de nuestro cariñoso llamamiento, sino porque le han traído aquí sus ideas, los más levantados y generosos pensamientos de su espíritu, aquellos que miran á los dos puntos capitales y primordiales de nuestro programa, al concepto de las dos patrias de que habla el augusto Pontífice que actualmente dirige los destinos de la Iglesia en su admirable Enciclica *Sapientiae christianae*: la patria natural y la patria celeste.

De la patria natural y perecedera, pero tan querida y á que tenazmente se adhieren nuestros espíritus, y nuestros cuerpos tambien, y de las porciones selectas que constituyen una variedad riquísima, como patrias menores dentro de la unidad fundamental y para todos nosotros incontestable de la gran patria española, ¿quién no sabe que es el señor Campion amoroso entusiasta, defensor y mantenedor decidido y fervoroso? ¿Quién ignora en España que el señor Campion (sin asomo de adulacion lo digo, la cual no se compendría nunca con la entereza de mi carácter) es uno de los más doctos, más fervientes, desinteresados é insignes fueristas?

Pero mi distinguido amigo, nuestro aliado y casi correligionario (¿quién me diera poder quitar este casi?) no es de aquellos que ponen los ojos y el alma puramente en formas deleznable, en organismos políticos desprovistos de todo espíritu, ó animados del funesto espíritu liberal; no es el señor Campion, ciertamente, de aquellos fueristas que prescinden de lo más elevado, de lo más grande y glorioso de las tradiciones de su patria; no es, en fin, de aquellos fueristas que pecan notoria y gravemente contra la voluntad expresa de sus ilustres antepasados, los cuales, coadyuvando en la esfera de su libertad á los designios altísimos de la Providencia divina, no se contentaron con ser libres é independientes en el seno de sus sabias instituciones populares, sino que quisieron poner, y pusieron, el sello inmortal del catolicismo á sus leyes, á sus costumbres y á todo el tenor de su vida, pública y privada.

No diré yo que nuestros padres acertaron siempre, no diré, como el poeta, lo de que cualquiera tiempo pasado fué mejor. Al fin y á la postre, nosotros no somos esclavos del tiempo, nosotros, como católicos, somos los hombres de la eternidad y no medimos, por consiguiente, la bondad y la justicia de las cosas por el criterio empírico y miserable de los hechos, que pasan, sino por el criterio de la inmutable verdad y de la eterna justicia. Pero ello es que, sean cuales fueren los defectos parciales de las instituciones á cuya restauracion se encamina el fuerismo, mirándolas en su conjunto, en sus fundamentales líneas, en el espíritu general de ellas, bien puede y debe decirse que la cruz redentora de Cristo ha presidido la civilizacion de estos pueblos libres, que Cristo ha sido, real y efectivamente, el rey de la sociedad navarra, de la sociedad vascongada, de la sociedad catalana, y de toda la sociedad española. Por eso, señores, los fueristas liberales atentan no sólo contra la Religion, sino contra la patria misma; no son verdaderos patriotas, ó son patriotas en sentido muy limitado; mutilan, en suma, el concepto de su patria, la cual no consiste en meras formas de gobierno, ni en el territorio sólo. La patria es la amplia turquesa en que toda la vida nacional se encierra: el suelo, los lazos morales, la Religion, ante todo,

en cuanto informa las instituciones é imprime su carácter á las leyes y costumbres, la fisonomía moral de un pueblo. La patria de los fueristas liberales es una patria mutilada, que carece del principio esencial de su vida, de lo que más verdaderamente constituye su ser propio, su constitución interna.

No es fuerista por tal estilo el señor Campion. Aunque ama él sobre todas las cosas meramente humanas la patria natural, pero el lugar más eminente de su espíritu le ocupa el amor de la patria celeste, de la Iglesia católica, de la soberanía social de Nuestro Señor Jesucristo, frase que, como todos mis amigos, me complace en pronunciar, con los labios y con el corazón. ¡Y ay, señores, de la política que se avergüence de pronunciar el nombre adorable de Jesucristo! El señor Campion es católico de veras, aborrecedor de todo liberalismo, y esto no ya por motivos fueristas, sino principalmente por motivos sobrenaturales. Recuerdo, á este propósito, que habiendo advertido yo en cierto artículo de EL TRADICIONALISTA que el señor Campion, quien cuidadosamente ha examinado la serie larga y tristísima de los inicuos contrafueros cometidos por los partidos liberales, había llegado, merced á este estudioso examen, á concebir singular odio al liberalismo, enemigo de su patria, me dijo cariñosamente el señor Campion que le dolía algún tanto la advertencia, porque la malicia podía interpretarla en el sentido de que su antiliberalismo estribaba simplemente en motivos humanos. ¡Hasta ese extremo llega el exquisito sentimiento religioso de tan digna persona!

Señores, voy á terminar, que esta es fiesta del señor Campion, y no mía. Pero reparad en una cosa que se desprende de estas ligeras indicaciones: el señor Campion piensa y siente cual nosotros respecto de las dos patrias mencionadas, de los dos principios capitalísimos de nuestro programa; el señor Campion, además, está determinado á valerse de la acción política, á diferencia de otros fueristas que le han puesto, sin razón, el mote de *nocedalino*; y no obstante, mi distinguido amigo aún no es *integrista*. Yo respeto como debo su opinión en este punto, ni le insinuaré nada sobre la suavidad de nuestra disciplina política, que espíritus tan generosos como el suyo altísimamente desdeñan estas cosas menudas, y también yo las desdeño; pero, permítame la amistad que al señor Campion me liga, esta lisura: yo quisiera verle, no al lado de la casa integrista, sino por entero dentro de ella, para defender más unidos, en estos días amargos y tempestuosos, la bandera bendita é inmaculada de la Religión y de la patria.

Este discurso fué interrumpido repetidas veces con nutridos aplausos y muestras claras de sincero asentimiento. Los aplausos se repitieron al final, y apenas hubieron cesado, el señor Burguete ejecutó al piano un lindo zortzico, composición suya, digno preludio de una conferencia católico-fuerista, que fué muy aplaudido.

Seguidamente ocupó la tribuna el Sr. Campion y leyó, más bien pronunciado aunque le llevaba escrito, un discurso acerca del cual sólo puede formarse idea adecuada oyéndole ó leyéndole. Resplandecen en él el más vivo entusiasmo católico-fuerista, el horror á todo liberalismo, es decir, al liberalismo en todos sus grados y manifestaciones, rica erudición sobre los hechos del liberalismo en nuestra patria, como también en Inglaterra y Francia; el envidiable caudal de conocimientos que de la historia de Navarra el señor Campion posee; el raciocinio escolástico; la crítica sagazmente exortadora de los hechos; la galanera del estilo juntamente con su belleza y energía y la maestría en todo lo concerniente al arte oratorio. Obra es tal discurso que denuncia al pensador y al literato, y en ella ha puesto el señor Campion su alma, con lo que dicha queda que la obra es hermosa.

Por lo cual de más á más celebrada fué por el concurso, el cual, emocionado y lleno de entusiasmo interrumpía al orador á cada instante, aplaudiendo, ora sus profundos y luminosos pensamientos, ora la belleza de las frases, ya la solidez del discurso, ya la sátira cáustica, ahora la elocuente apología de la Religión, más tarde el patriotismo navarro, á menudo la refutación de los errores y sistemas enemigos del Catolicismo y de los fueros, y siempre la armonía magistralmente trazada entre aquél y éstos.

El Sr. Campion recibió de todos entusiastas y cariñosas felicitaciones, y nosotros le repetimos aquí la nuestra.

Siguieron á esto dos números de música ejecutando al piano el Sr. Burguete una pieza sobre motivos de la *Traviata* y el Sr. Rada un galop de autor desconocido, recibiendo ambos merecidos aplausos.

Después ocupó la tribuna el artesano D. Cipriano García y leyó su poesía intitulada *Qué es el obrero y por qué trabaja*, de la cual dimos noticia, con el merecido elogio, hoy hace un mes, y que fué aplaudida.

Y pusieron fin á tan delicioso acto los profesores de música citados, ejecutando con aplausos del concurso, el Sr. Rada una pieza de que es autor, y el Sr. Burguete una redova, composición suya.

No confiamos en haber hecho una reseña digna de la fiesta; pero por lo dicho y, sobre todo, por el discurso del Sr. Campion, que fué lo principal, se comprenderá que no hemos exagerado al decir que el acto fué uno de los más importantes y amenos que se han celebrado en el Círculo Regional Tradicionalista.

El jueves publicaremos el discurso del señor Campion. Por causas independientes de nuestra voluntad, tenemos que aguardar el dicho día.

El "modus vivendi,"

Aparece en la *Gaceta* del domingo y contiene el siguiente articulado:

"Artículo 1.º Desde el día 1.º del próximo mes de Junio cesará todo derecho diferencial en las relaciones comerciales de España con Francia aplicándose á los productos de esta nación la propia tarifa que para los de naciones convenidas ha de regir hasta 1.º de Julio, así en la Península é islas adyacentes, como en Cuba y Puerto Rico.

A partir del día 1.º de Julio, y en virtud del art. 2.º del Real decreto de 31 de Diciembre último aprobando los Aranceles de la Península, se aplicará en ella y sus islas adyacentes á los productos de Francia la segunda tarifa, ó sea la mínima de dichos Aranceles. En cuanto á las islas de Cuba y Puerto Rico, disfrutarán los productos franceses de los beneficios concedidos en la tarifa 2.ª del nuevo Arancel especial aprobado por Real decreto de 29 de Abril último.

Art. 2.º El Gobierno dará cuenta inmediatamente á las Cortes de las disposiciones contenidas en el presente decreto."

En el preámbulo de este decreto se lee que "deben abrirse desde luego negociaciones para llegar á un convenio duradero, que por de contado, disminuya los perjuicios graves que á la agricultura española origina, aun en su más favorable concepto, el régimen aduanero francés."

Las maravillas de Lourdes

de Abril de 1891 á Abril de 1892

(Conclusion.)

V

Un solo muerto entre mil enfermos.—Estadística de las curaciones de un año.

Durante la peregrinación nacional, queda más de manifiesto la índole y el alcance de las curaciones de Lourdes. Todos los efectos que los peregrinos tienen escondidos en el fondo de su alma cuando vienen aislados é individualmente; el secreto de las gracias de que son los únicos confidentes; todo esto produce en las peregrinaciones colectivas un movimiento expansivo que á todos se comunica y á todos hace ver, como por fuerza, los misterios de la gracia y la misericordia.

La peregrinación nacional es la multitud con sus entusiasmos y sus arranques irresistibles, que se desbordan y que ningún dique podría contener. Entónces los peregrinos se olvidan de todo y no piensan para nada en las cosas de la tierra, sino solamente en pregonar las maravillas que, por intercesión de Nuestra Señora, obra en Lourdes el poder de Dios.

Durante los tres días que dura la peregrinación nacional, en Lourdes se desarrolla un no interrumpido coloquio entre el cielo y la tierra. Todos los instantes, de día como de noche, se dedican á la oración. Las personas delicadas no reparan en fatigas y arrostran valerosamente las inclemencias del tiempo. Los enfermos viven como si estuviesen sanos, y para venir á Lourdes no reparan en lo largo y peligroso que para muchos de ellos es el viaje.

Durante su estancia en Lourdes parece que Dios extiende sobre ellos una singularísima protección. El año pasado, durante los cuatro días de la peregrinación, de 1.000 enfermos, uno solo murió. Esto constituye otra de las maravillas de Lourdes, porque en un hospital, en el hospital mejor organizado, entre 1.000 enfermos ocurren cinco ó seis defunciones por día, es decir, 20 ó 25 en cuatro días.

Y todavía es más sorprendente este resultado si se tiene en cuenta que esos 1.000 enfermos han arrostrado las fatigas y molestias del viaje; que en Lourdes pasan los días enteros junto á la Gruta, expuestos completamente á la lluvia, al aire y al sol, y que se bañan varias veces al día en el agua casi helada de las piscinas. Permítame que al llegar aquí haga una observación. Si todo esto que sucede en Lourdes con los enfermos se estudiase bien desde el punto de vista de la higiene, fácilmente se demostraría la superioridad y ventaja de las tiendas de campaña sobre las salas de un hospital, y los beneficios de la más pura ventilación y de los baños frecuentes y fríos. Pero ¿quién se atrevería á romper tan abiertamente con costumbres ya recibidas? ¿Qué médico aseguraría de antemano los favorables resultados que aquí se obtienen? Porque no hay que olvidar que hace quince ó veinte años que eso viene repitiéndose en Lourdes con éxito cada vez más satisfactorio.

Cierto es que á los enfermos que vienen á Lourdes se les cuida con todo esmero y delicadeza. En los hospitales que se organizan para los tres días que permanece aquí la peregrinación nacional, nunca falta nada.

Buen número de personas seglares de uno y otro sexo y de religiosas enfermeras se emplean en su servicio y les cuidan como lo harían con un amigo ó un hermano, prodigándoles todo género de auxilios y de consuelos. Así es que entre enfermos y enfermeros se forman amistades que duran más que la peregrinación. La abnegación

y el sacrificio constituyen para los favorecidos de la fortuna un gozo supremo. ¡Qué admirable manera de entender y resolver la cuestión social!

Durante la peregrinación nacional suelen verificarse numerosísimas curaciones. En la del año pasado informé cerca de cuarenta; pero es seguro que no ví ni la mitad de los enfermos que experimentaron mejoría. Dijo que las curaciones eran 100 ó 120. No he de discutir estas cifras. Pero tomándolas como base de un cálculo aproximado, puede decirse que en las demás peregrinaciones del año el número de enfermos curados es otro tanto, por lo ménos, lo cual da una suma anual de 240 ó 250 enfermos curados entre los que han venido á Lourdes en peregrinación. Si se agrega el número de enfermos que en todo el mundo se unen en espíritu á las peregrinaciones y se curan bebiendo agua de la Gruta é invocando á Nuestra Señora, sin exageración, se podrá doblar aquella cifra y determinarse aproximadamente la abundancia con que Dios derrama su misericordia sobre los enfermos que recurren á la Virgen de Lourdes.

Cuando me resolví á escribir la *Historia médica de Lourdes*, hallé fácilmente en el círculo estrecho en que yo ejercía mi profesión una trienta de enfermos que se habían curado por mediación de Nuestra Señora, y descubrí entre ellos interesante materia de observación y hechos de una elocuencia incontestable. El partido de que soy médico viene á ser como una treintava parte de Francia. Aumentando en esta misma proporción las curaciones de que tenía noticia en mi partido, se llega á formar la cifra de 9.000 á 10.000 curaciones, sólo de enfermos franceses. No es aventurado suponer otras tantas curaciones de enfermos no franceses. Con esto se llega al número de 20.000 curaciones en todo el mundo durante treinta años por intercesión de Nuestra Señora de Lourdes, lo cual da para cada año la cifra media de 500 á 600 curaciones. Ya ven los lectores que dos cálculos distintos producen el mismo resultado.

Pero en el terreno en que nos colocamos, la estadística no merece confianza y se convierte en un juego de ingenio sin probabilidad de certeza. Los enfermos curados, cuyo número no trato de sumar, se hallan diseminados por todo el mundo, y de la mayor parte de ellos no hay noticia ninguna, por lo cual, y por otras cosas, el querer reducir á números las manifestaciones del poder divino es intento vano é irrealizable.

Al hacer esta especie de balance de las curaciones más notables del año, solamente he querido resumir las principales observaciones á que dió origen motivo, y al mismo tiempo aventurar un cálculo, pero reconociendo la dificultad, la imposibilidad de hallar una cifra exacta. ¡Inclinémosnos ante esas maravillosas curaciones! Pero si las del cuerpo plantean tan áridas cuestiones y problemas tan insolubles para el humano poder, ¿qué se dirá de las curaciones espirituales, mayores que las otras en número, en hermosura y en misterio? ¿Qué historiador podrá contarnos los ignorados merecimientos y los ocultos sacrificios que han atraído las miradas de Dios? ¿Quién nos dirá los actos de heroica resignación y los místicos coloquios? ¿Quién el poder de la humilde oración para conseguir los favores divinos?

Los grandes sucesos del año que acaba de transcurrir sirven para demostrar que no se ha agotado la fuente de gracias que mana de la Gruta de Lourdes, y que el plan divino que comenzó á desarrollarse hace treinta y tres años no se ha modificado y continúa cumpliéndose. Allí lo sobrenatural se ha hecho permanente, y una de las mayores lecciones que ha recibido el mundo se impone allí á la meditación de todos los católicos, y aún de todos los hombres.

DR. BOISSARIE.

Resúmen político

Comienzan ya, como es de suponer, las apreciaciones acerca del *modus vivendi* con Francia, y se anuncia que muy pronto será discutido en las Cortes. Hay quien considera ese convenio perjudicial á la producción española y quien censura al Gobierno por haber concedido á Francia ahora lo que le negó en Febrero. Pero otros ven en ese convenio el primer paso para un régimen comercial durable y provechoso, pues confían en que el gobierno francés va persuadiéndose de la conveniencia de modificar su escala alcohólica de manera que comprenda á nuestros vinos de doce grados.

Continúan y, al parecer, están adelantadas las negociaciones para un tratado entre España y Portugal.

Parece que están ultimadas las negociaciones para los tratados de comercio con Suecia, Noruega y Holanda, y muy pronto estará en las mismas condiciones el de Suiza, si es que el *modus vivendi* con Francia no ocasiona algún entorpecimiento.

Se ha confirmado el rompimiento de las negociaciones con Inglaterra, y parece indudable que no se ha dado un paso para concertar tratados con Alemania, Austria y otras naciones con las cuales tenemos convenios que terminarán en 1.º de Julio.

En el Consejo de ministros celebrado el domingo en Aranjuez bajo la presidencia de la Regente, después de haberse hablado del *modus vivendi* y de las tareas parlamentarias, se acordó que el ministro de Estado, duque de Tetuan, venga mañana á Madrid, con objeto de defender en las Cortes el tratado comercial con Francia.

Entre tanto acompañará á la Corte en Aranjuez el ministro de la Gobernación señor El duque.

El ministro de Marina, señor Beránger, anunció que el día 2 de Agosto se hallarán en Palos los cruceros *Isla de Cuba*, *Isla de Luzon* y *Conde de Venadito*, y el cañonero *Temerario*, para conmemorar la salida de las carabelas que al mando de Colón, fueron en 1492 al descubrimiento de América.

Después fueron firmados, entre otros de escasa importancia los decretos nombrando presidente accidental del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general Prendergast, capitán de Andalucía al general Rodríguez Arias é inspector general de Caballería al general Marín.

Exámenes

Segun lo acordado por la Junta local de Instrucción pública, los exámenes en las escuelas municipales se verificarán en los días y horas que á continuación se expresan:

El día 1.º de Junio en la seccion elemental de la escuela práctica del Vínculo á cargo de los señores Puyo y Calvo y en las elementales del mismo local á cargo de los señores Carvajal y Elorz.

El día 2 en la escuela práctica del Vínculo á cargo de D. Félix Serrano, y en la elemental de Calderería á cargo de los señores Yabar y Mejía.

El día 3 en la escuela de Calderería á cargo de los señores Paomino y Leon.

El día 4 en la escuela de párvulos á cargo de D.ª Joaquina Ezcurra.

El día 8 en la escuela de niñas de la Estafeta á cargo de D.ª Felisa Leon y D.ª Segunda Minué, y en la elemental de niñas del Vínculo á cargo de D.ª Laureana Eyaralar y D.ª Romualda Ayerra.

Y por último, el día 9 en la elemental de niñas de la Merced á cargo de D.ª Paula Lugea y de la Saturnina Iriberry, y en la escuela superior de niñas del Vínculo á cargo de D.ª Juana Lopez de Goicoechea.

Los ejercicios darán principio, todos los días señalados, á las nueve de la mañana.

Las labores de las niñas estarán expuestas al público en las respectivas escuelas los días 11, 12 y 13 de diez á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde.

La Junta excita vivamente á los padres é interesados de los niños escolares á que acudan á estos ejercicios públicos, cuyo fin es estimular la aplicación del niño y dar á conocer su aprovechamiento.

Segun dice un periódico, los matadores de toros Mazzantini y *Lagartijillo* se embarcarán el día 15 de Octubre para la Habana donde tienen contrata de 15 corridas, que se verificarán en los meses inmediatos siguientes.

El primero de dichos diestros cobrará por las 15 corridas 30.000 duros, teniendo derecho á un beneficio, y el segundo percibirá 20.000, con el beneficio correspondiente.

Durante la semana próxima pasada han descargado en muy distintos puntos de España tormentas y pedriscos que han destruido las cosechas de varios pueblos.

La fiesta de los Luises

Nos falta espacio para reseñar detalladamente los solemnes cultos celebrados anteaayer por la Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga, lo cual sentimos, aunque habiendo sido el programa idéntico al de otros años no hay precisión de repetir detalles que varias veces hemos consignado.

La comunión, una de las más numerosas que en tal día ha celebrado dicha Asociación, fué administrada por el canónigo D. Fermín Tirapu y el colaborador de la Asociación D. Félix Navarro, acercándose á la Sagrada Mesa los jóvenes y no pocos hombres con el mayor orden y enervorizados con exhortaciones del director D. Pedro María Hundain.

Después hubo ingreso de socios. A las once comenzó la Misa solemne, estando el templo lleno de fieles, primorosamente adornado é iluminado con profusión de luces perfectamente distribuidas y combinadas. Celebró el Santo Sacrificio el celosísimo director de la Asociación, y la capilla de la Catedral contribuyó á la brillantez y solemnidad del acto.

En esta función un R. P. Redentorista pronunció un oportuno discurso tratando elocuentemente de la importancia y necesidad de la instrucción religiosa que se da á los jóvenes de la Asociación susodicha.

Desde la hora en que terminó esa función, hasta las cinco de la tarde velaron los socios por turno ante el SANTÍSIMO SACRAMENTO. A dicha hora se hizo con gran solemnidad la Reserva y, acto seguido, se organizó la procesion en la forma de costumbre.

Con un tiempo excelente, la procesion recorrió el trayecto que anunciamos, ofreciendo un espectáculo importante por su significación y el número de los concurrentes, y bellísimo. Todos los edificios estaban engalanados y de ellos infinidad de personas contemplaban el desfile. En las bocacalles y especialmente en la plaza del Castillo la multitud de espectadores era inmensa.

Terminada la procesion, la capilla de la catedral cantó una magnífica Salve y la tierna y preciosa *Despedida* de D. Mariano García.

Digó remate de tal fiesta fué una sentida y elocuente plática que improvisó el celosísimo colaborador D. Félix Navarro, quien con palabra llena de unción y rebosante en entusiasmo puso de manifiesto la significación é importancia del acto celebrado en estos tiempos de indiferentismo é impiedad, atribuyendo el fervor católico de los jóvenes á la frecuencia de los Santos Sacramentos.

Por circular inserta en el *Boletín Oficial* de ayer advierte el gobernador civil á los alcaldes y

ayuntamientos que excepto en el período de elecciones, en cuyo caso tienen franquicia postal, en las demás ocasiones no pueden usarla, sino que tienen que poner los sellos que correspondan con arreglo á la tarifa vigente, por lo que se les reclamará el importe del franqueo de todo pliego que no lleve el correspondiente.

Ayer por la tarde falleció repentinamente el canónigo D. Marcelino Juanco quien, desde hace algun tiempo estaba retirado á consecuencia de su avanzada edad y achaques.

Pidamos á Dios el eterno descanso de su alma.

Dicen de Logroño que ascienden á cinco millones de cántaras las existencias de vinos que se hallan en las cubas á disposición de los compradores, en toda la Rioja.

En Iturgoyen ha sido detenido un vecino por haber hurtado una cabra.

De la Agencia Fabra.

Buenos Aires 29.—(Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de ayer 329.

Paris 29.—Segun un despacho de Metz que publica el Figaro de hoy, un número considerable de alsacianos y loreneses se propone asistir á las fiestas de Nancy.

Paris 29.—El Siglo XIX anuncia que en la escuela de tiro de Chalons acaban de hacerse las experiencias de un nuevo fusil de repetición superior á todos los sistemas conocidos.

Paris 29. La comision de la Cámara que estudia el proyecto de organizacion colonial conferenciará mañana con el ministro del Interior para ultimar los detalles de ejecucion de dicho proyecto.

Paris 29.—Las últimas noticias recibidas de Buckingham dicen que el estado del conde de Paris sigue siendo satisfactorio.

Paris 29.—Despachos particulares recibidos de Viena confirman que ha quedado ultimado un tratado comercial de reciprocidad entre Austria y los Estados Unidos.

Roma 29.—El ministro de Negocios extranjeros ha dirigido una nueva circular á los representantes de Italia en el extranjero encargándoles hagan saber á los gobiernos cerca de los cuales está representado, que la política exterior de Italia no sufrirá modificación alguna y que todos los compromisos adquiridos con las potencias aliadas serán cumplidos escrupulosamente.

Lisboa 29.—El presidente del Consejo de ministros Sr. Diaz Ferreira, ha marchado hoy á Cintra. Del lunes al miércoles se reunirá el Consejo de ministros para examinar el convenio ultimado con los tenedores extranjerios de la deuda portuguesa.

El señor Obispo de Madrid entregó hace unos dias ropas, calzado y una peseta á cada uno de los obreros del barrio de las Injurias y de otros barrios extremos de la corte. El número de socorridos ascendió á 1.200, y presenciaron el acto gran número de señoras y caballeros. Un obrero leyó un sentido discurso dando gracias al Prelado en nombre de las numerosas familias socorridas, y el señor Obispo contestó exhortando á los trabajadores á la práctica de las virtudes cristianas para hacerse cada día más dignos del respeto y proteccion de la sociedad.

Para facilitar la solucion del problema obrero, recomendó el Sr. Sancha la agremiacion, los patronatos y la reforma legal del actual orden económico sobre la base de la Enciclica de Leon XIII.

Estos dias ha estado en Pamplona el ilustre novelista católico Sr. Pereda. Acompañado por los señores gobernador civil y alcalde, y los individuos de la Comision de Monumentos Artísticos é Históricos de Navarra, Sres. Iturralde y Campion, visitó anteayer los edificios más notables de la poblacion, entre ellos la Santa Iglesia Catedral, en cuya visita sirvió de amabilísimo cicerone el M. Iltre. Sr. D. Pablo Romeo, Chantre y el Sr. Pereda admiró, singularmente, los hermosos claustros y varias de las alhajas, entre ellas la famosa arquilla árabe que posee el Cabildo.

El señor Pereda habiese hecho con suma complacencia una expedicion á San Miguel in Excel-sis, pero ha tenido que renunciar á ella por la premura del tiempo.

Ayer habria subido al fuerte de San Cristóbal con objeto de conocer el panorama admirable que desde aquella altura se descubre y visitar las fortificaciones que allí se construyen.

Hoy, martes, saldrá para su país.

Le deseamos feliz viaje.

De la Alcaldía de esta capital:

—Que se presenten en la oficina, para enterarles de un asunto que les interesa, Diego Mora Gomez y Joaquin Lera y Herrera.

—En la oficina de la alcaldía se halla á disposición de su dueño una llave que se ha encontrado en la vía pública un agente municipal.

Rogamos á los lectores pidan á Dios el eterno descanso de D. Leon Fernandez, padre de nuestro respetable amigo el presbítero D. Natalio, á quien y á toda su familia damos el más sentido pésame.

R. I. P.

Ha llegado á esta capital una comision de representantes de varios pueblos de la Ribera, que se proponen, segun se dice, practicar algunas gestiones contra la última rectificacion ó modificación del catastro provincial y el repartimiento

que á tenor de ella se ha hecho de la contribucion.

La Diputacion Foral y Provincial ha ordenado al Ayuntamiento de Tudela que en término de ocho dias satisfaga al de Tafalla la cantidad de 8.800 pesetas que le adeuda por estancia y manutencion de presos de aquel partido judicial, desde 1883 hasta la fecha, declarando que una vez transcurrido dicho plazo sin satisfacer aquella suma, se procederá contra los concejales.

De nuestro corresponsal en Sangüesa: "La Asociacion de Jóvenes de San Luis Gonzaga establecida en la parroquia de Santiago, que anualmente dedica una funcion especial á su esclarecido protector el domingo inmediato á la fiesta de la Ascension la ha celebrado en esta forma: Por la mañana á las seis misa y comunión general á la que han asistido un número considerable de socios. A las nueve tercia y acto seguido misa solemne con exposicion de S. D. M. Ocupó la sagrada cátedra el R. P. Bueno, Redentorista, el cual desarrolló el tema: "Habla á tu pueblo para que todos te oigan y si alguien hubiese cobarde, que se vuelva á su casa," muy á propósito para animar á los jóvenes á perseverar en la Asociacion venciendo todo respeto humano.

Por la tarde á las tres y media se cantaron Completas, y hecha la Reserva, salió la procesion con las imágenes de María Santísima, Niño Jesus y San Luis, precedidas de la cruz parroquial, estandarte de los niños y bandera de la asociacion.

Al regreso hizo ver el ya citado Padre que el acto que acababa de realizarse representaba lo que la Iglesia hace con los jóvenes poniéndolos en brazos de los sacerdotes; éstos en los de San Luis; éste en los de María Santísima y esta señora en los de su Divino Hijo. Está plática conmovió á los jóvenes y al pueblo."

El señor párroco de Olaz, nuestro respetable amigo D. Estéban Sanz, ha experimentado notable mejoría.

SECCION RELIGIOSA.

Martes.—Nuestra Señora del Amor Hermoso. Santos Angela de Merici y Petronila, vírgenes, Crescenciano y Pascasio, mártires.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las seis de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las ocho que será la Reserva y santo Rosario.

En San Ignacio.—A las nueve de la mañana Misa rezada y Flores de Mayo; á las cinco de la tarde Rosario y visitas al Santísimo.

Apostolado de la Oracion.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de obtener que la juventud, purificándose en el Sacramento de la Penitencia y fortaleciéndose frecuentemente con el de la Eucaristía, sea el consuelo de vuestro Corazon y realice las esperanzas de la Iglesia.

PROPOSITO.

Algun obsequio diario á la Virgen, para obtener que en seminarios, colegios y escuelas, se promueva la frecuente Comunión.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 30 (10 n.)

Los premios mayores de la lotería han correspondido al 12817 expendido en Madrid; al 26747 en Zamora, y al 11288 en Madrid.

De los restantes premios mayores ninguno ha tocado á Navarra.

Madrid 30 (10,30 n.)

En la sesion matinal del Congreso ha empezado la discusion del presupuesto de Cuba y en la sesion de la tarde ha continuado el debate del presupuesto de Gobernacion.

Madrid 30 (10,45 n.)

D. Venancio Gonzalez, en nombre de los fusionistas, ha anunciado al Senado una interpelacion acerca del *modus vivendi*. Cánovas la ha aceptado para mañana.

Madrid 30 (11 n.)

Polavieja ha presentado la dimision de capitán general de Cuba.

El Gobierno la ha aceptado. Indicase para sucederle á Rodriguez Arias.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 30 (4,30 n.)

BOLSA DE MADRID.
Deuda perpetua al 4% interior. 70,90
Id. id. fin corriente. 70,90
Deuda perpetua al 4% exterior. 74,45
En títulos pequeños
Deuda amortizable al 4% 80,70
Billetes de Cuba (1886) 105,05
Id. id. (1890) liberadas 96,60
Acciones del Banco de España. 373,00

BOLSA DE BARCELONA.

Interior
Exterior
BOLSA DE PARIS.
4% exterior. 66,43

BOLSA DE LONDRES.

4% exterior.
BENARD Y C.^a { Madrid: Juan de Mena, 8.
Paris: Place de la Bourse, 8.
Representante en esta plaza D. Antonio Garcia Peña, Mayor, 51, 2.º

ANUNCIOS PREFERENTES.

Al público

La antigua y acreditada Droguería de D. Matías Bayona, hoy de ZOULO PEREZ, calle de Zapatería, núm. 7, sigue dedicándose á los mismos artículos y en las mismas condiciones que lo ha hecho siempre.

Esta casa dispone de una partida de sulfato de cobre que cede por barril s á 50 pesetas los cien kilos.

¡Martirio!

Novela por D. José Huertas Lozano. Forma un bonito, elegante y bien impreso tomo en 8.º francés, de 140 páginas, y se vende en la administración de este periódico al precio de una peseta.

La fábrica

del corsé Moreno se ha trasladado á la calle Chaptela, núm. 21.

Sulfato para viñas

Muy superior, de venta en el almacén de Ultramarinos de Faustino Urriza.
Calle Mayor, números 100 y 102.

M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA,
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º
49, CUBIERTOS DE IBUÑA, 49

RICARDO SAMANIEGO

CORREDOR DE COMERCIO
Compra y venta de valores del Estado en esta plaza y en la Bolsa de Madrid.

Mes de Junio

dedicado al Sagrado Corazon de Jesús, breve, sencillo, práctico, acomodado á toda clase de personas, por D. Félix Sardá y Salvany, Presbítero, Director de la Revista popular.

Se vende en la Administración de este periódico á 40 céntimos de peseta en rústica y á 75 encuadernado en tela con planchas.

Agua de Belascoain

Se advierte á los enfermos que acostumbran tomar esta agua que el único punto de venta en Pamplona es la farmacia de D. Manuel Negrillos en donde se recibe directamente del manantial.

Si otro, sea quien quiera, se ofrece á traer y trae para algun enfermo agua á la que llame de Belascoain, puede tenerse la completísima seguridad de que esa agua no será procedente del Establecimiento balneario de Belascoain.

Son ya varios los enfermos que han tomado agua de pozo por agua de Belascoain y para que á esta agua no se le regateen virtudes medicinales adquiridas de antiguo en las enfermedades de las vías urinarias (mal de piedra, catarro, etc.), en las del estómago y otros órganos importantes, es por lo que se inserta este aviso.

A cambiar oro

CASIANO DIAZ, abona premios elevados por el oro de todas clases.
Plata lisa y cupones tomamos en condiciones ventajosas.
ZAPATERÍA 17, PAMPLONA.

COMERCIO DE FRANCISCO LARRAZA

(ANTES DE VIUDA DE MINA)
Mercaderes 8, esquina Chaptela
En este establecimiento encontrarán los señores Párrocos todos los objetos pertenecientes á las asociaciones de San Luis Gonzaga, Hijas de María y Apostolado de la Oracion, á saber: medallas, cintas, patentes, cédulas de agregacion al Apostolado, estampillas del Corazon de Jesus, diplomas, cruces y reglamentos para celadores y celador.s.

Excelencias de la virginidad

Drama religioso en tres actos, por el Ldo. don Casimiro Eraso, Presbítero.
Se vende en la administración de este periódico al precio de 75 céntimos de peseta ejemplar.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAMPLONA.

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado pagar desde el día 10 del próximo mes de Junio los réditos de los censos que gravitan sobre sus respectivos ramos, correspondientes á las anualidades que vencen dentro del primer semestre del año actual.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Pamplona 30 de Mayo de 1892.—Con acuerdo de S. E.—Agapito Goñi, Secretario.

Vacuna

Se recomienda á los señores médicos la del Instituto Suizo de Vacunacion por sus excelentes resultados y precios baratísimos.

PRECIOS

	Ptas. Cs.
Pulpa de vacuna: 1 frasco suficiente para 50,60 vacunaciones.	16,50
Idem de id. 1 cristal id. id. 5 6.	3,50
Idem de id. 1 cristal id. id. 2-3 id.	1,75
Linfá vacuna: Un estuche con 5 tubos, cada uno para 1 2 vacunaciones.	4,50
Idem de idem 1 estuche con un tubo para 1 2 vacunaciones	1,50
Depósito en Pamplona, Farmacia y Droguería de Marquina, Nueva, 1.	

Taller mecánico de carpintería

DE SANTIAGO MARTINICORENA, Navarrería, 37, Pamplona.

Venta de jambas, molduras y zócalos de diferentes clases.
Construccion de obras.
Venta de tabla machiembreada francesa y del Norte. Listones de cielo raso.
Se construye toda clase de moldura, bajo diseño, siempre que el pedido lo requiera.
A los carpinteros de fuera de la poblacion se les remitirán muestras y pedidos siempre que lo soliciten.

Idem de idem

El que desee comprar camas de las B, B y B que venga á La Gran Bretaña; el que necesite espejos de los B, B y B que venga á La Gran Bretaña; el que busque sillas de las B, B y B que venga á La Gran Bretaña porque todo lo B, B y B se encuentra en

LA GRAN BRETAÑA.—Estafeta, 25, Pamplona

Anuncio importante

Los que necesiten colocar persianas, no comprar sin visitar mi gran surtido, pues las tengo de todas dimensiones.

PAPELES PINTADOS

para empapelar habitaciones hay más de 30.000 rollos, ingleses, alemanes y franceses, como igualmente del país, precio 0'40 pesetas en adelante rollo. Colocacion esmerada en las paredes al precio de 0'25 pesetas rollo.

Además hay gran surtido de molduras doradas, labradas negras y filetes de oro. Para los ebanistas hay chapas de nogal, caoba, palo-santo y molduras de nogal y lunas de espejo sueltas.
Tienda de Astruc, Mayor, 56.

Edicto

El M. I. Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de Tudela de Navarra en su sesion del 12 de Mayo de 1892, acordó se anuncie por término de 30 dias que comenzarán á contarse desde aquel en que aparezca este edicto en la Gaceta de Madrid, la plaza de arquitecto municipal de la misma, dotada con la asignacion anual de tres mil pesetas y otros emolumentos, y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en su Secretaría.

Tudela de Navarra 18 de Mayo de 1892.—El Alcalde Presidente, Javier Pujadas.—Constantino Garrán, Secretario.

La Perla Industrial

Gran fábrica de camas de hierro y jergones de muelle de Antonio Fernandez.

En este nuevo establecimiento montado á la altura de los mejores de esta capital encontrará el público en general un magnífico surtido de camas de hierro y jergones de muelle á precios sin competencia. Se esperan muebles á precios nunca vistos.

Ventas al contado y á plazos.
No equivocarse: Si quereis camas de hierro y jergones de muelle no comprar sin visitar antes los almacenes de

LA PERLA INDUSTRIAL
23, Mercaderes, 23

Fábrica de cal comun de Armendariz ECHAURI

Suspendida la fabricacion de cal en 1890, por causas de todos conocidas, la casa ofrece de nuevo este producto, cuya superioridad á los de su clase ha sido reconocida facultativamente. Baste decir que la piedra empleada en la calcinacion pierde un 38,51 p% de su peso y 12,75 p% de su volumen. La cal, al apagarse, aumenta en volumen 100 p%, siendo por consiguiente más pura, más blanca y al mismo precio, más barata que las demás.

Para los pedidos dirigirse á Pedro Armendariz, Echauri.

Premio al oro

SAN AGUSTIN, NÚM. 3, FÁBRICA.

IMPRESION A CARGO DE JOSÉ ERICE.
Calle de Mercaderes número 18, bajo.

REGALOS

Ultramarinos de Segundo Rodriguez,
12, MAYOR, 12

A toda persona que compre chocolate en esta casa se le da un buen regalo. Se regalan servicios de chocolate y de café; copas, vasos, jarras, azucareros, com-
poteras, fruteros, platos y adornos de porcelana fina; cubiertos de metal blanco y
cuchillos finos; platos, fuentes, ollas, cacerolas y chocolateras de hierro con porcela-
na, y otros muchos regalos.
NOTA. No equivocarse. Entrando por la parte de San Cerni en la calle Mayor
la tercera tienda de la derecha.

DEVOCIONARIOS DE LUJO

De varias casas nacionales y extranjeras ha recibido la Administracion de este
periódico abundante surtido de diversos tamaños.
EL PERFECTO FELIGRÉS, en piel Australia y chagrin, de 10 á 20 pesetas.
EUCOLOGIO ROMANO, en cuero de Rusia, piel Australia, chagrin y badana
de 12 á 30 pesetas.
LUZ DIVINA, con distintas encuadernaciones y precios.
EL DIAMANTE DIVINO, propio para primeras comuniones, en terciopelo
piel Australia, metal, imitacion marfil, etc.
LA LUZ DEL CIELO, variado surtido.
EL OFICIO DEL DOMINGO, última novedad; y otros muchos.

MISALES

En la Administracion de este periódico encontrarán los señores Sacerdotes los
más modernos que hasta la fecha se conocen (en folio y en 4.º) con el diocesano y
todas las misas nuevas, impresos en buen papel y magnífica letra.

EL ALMA DEVOTA
DE LA SANTÍSIMA EUCARISTÍA
POR EL SACERDOTE D. JUAN BAUTISTA PAGANI.

En las consideraciones de este precioso libro se encierra un tratado completo de
moral cristiana, y un curso de perfeccion para las almas privilegiadas que aspiran
á ella. Todo está piadosamente ordenado para encaminar á los fieles hácia el Ban-
quete eucarístico. Un tomo en 8.º en pasta fina y relieve 2,50 pesetas.
Se vende en la Administracion de este periódico.

LIBROS DE PROPAGANDA

DEVOCIONARIO MANUAL.—Este completo y utilísimo libro compuesto por
varios Padres de la Compañía de Jesús y del que se han hecho diez y ocho edicio-
nes que suman 1.100.000 ejemplares se vend. en la administracion de este periódico
á 30 céntimos de peseta en holandesa; á 35 en tela; á 55 más completo y en tela, y
á 80 el aumentado.

DEVOCIONARIO ESCOGIDO.—Entresacado de los libros de piedad de nues-
tros más selectos autores por los Padres Francisco de Paula Maruri y Cecilio Go-
mez Rodeles, de la Compañía de Jesús.—Se vende en esta administracion á 1'60 pe-
setas en tela con planchas; 2,25 en piel; 3,25 en piel y corte dorado, y 5,25 en cha-
grin y corte dorado.

EL DEVOTO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Contiene este libro
el ejercicio cotidiano, los oficios del Sagrado Corazon, otras varias devociones dedi-
cadas todas á honrar al Corazon de Jesús, y por último las meditaciones para los
primeros viernes de mes.—Se vende á 30 céntimos en holandesa; á 35 en tela y á
55 en mejor papel y en tela.

CARTAS

DE

UN "FILÓSOFO INTEGRISTA"

AL DIRECTOR DE «LA UNION CATOLICA»

por D. J. M. ORTI Y LARA

Catedrático de la Universidad de Madrid y Miembro de la Academia Romana de
Santo Tomás de Aquino.

Van precedidas estas Cartas de un prólogo que pone de manifiesto el germen de
racionalismo que se descubre en ellas, inoculado desgraciadamente en muchos cató-
licos, y que los hace víctimas del funesto espíritu conciliador que perturba tanto la
sociedad cristiana. Acompañan á dichas Cartas notas luminosas que aclaran y con-
firman el texto.

Forman estas Cartas un precioso volumen en 8.º prolongado de unas 300 páginas
con el retrato del autor. Precio, tres pesetas.

Se venden en las principales librerías y en esta Administracion. Los pedidos á la
Biblioteca de La Ciencia Cristiana, Bolsa, 10, principal, Madrid.

EL DEVOTO JOSEFINO

Devocionario josefino completo por D. Enrique de Ossó, Presbitero.
Se vende á 2 pesetas en la administracion de este periódico.

OBRAS ESPIRITUALES

del P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG, de la Compañía de Jesús.

Nueva edicion en buen papel y esmerada impresion en tomos en 8.º mayor. Van
publicadas las siguientes obras, que se venden separadamente al que así lo desee en
la Administracion de este periódico:
APRECIO Y ESTIMA DE LA DIVINA GRACIA.—Consta de dos tomos. Precio
8 pesetas en pasta imitacion antigua.
DE LA HERMOSURA DE DIOS Y SU AMABILIDAD.—Un tomo 4 pesetas.
PRODIGIO DEL AMOR DIVINO Y FINEZAS DE DIOS CON LOS HOMBRES.
—Un tomo 4 pesetas.
DE LA ORACION EN ESPÍRITU Y VERDAD, esto es, del espíritu verdadero
con que en la ley de gracia se debe servir á Dios. Un tomo con la misma encu-
dernacion que los cuatro anteriores 4 pesetas.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Posetas

La Colegiala instruida, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio M.ª Claret, p.	1'25
Tratado de las Notas de la Iglesia, con pasajes históricos: seguido de otro sobre <i>La Divinidad de la Iglesia Romana</i> , por D. Mario Aubert, pasta.	1'50
Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta.	9
La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta.	3
Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote.	2
Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela.	2'25
Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera.	1'25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret, pasta entera.	1'75
Manual de piedad, un tomo en 8.º, relieve.	1'50
Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croiset.	1'50
El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera.	2'50
El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consola- do en cada uno de ellos, pasta entera.	1'50
Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustin, pasta.	1'50
La devocion al Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Croiset, 2 tomos relieve.	3
Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera.	1'50
Introduccion á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales.	1'50
Guia de pecadores, copiosa exhortacion á la virtud, por Fr. Luis de Granada.	3
Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera.	3
Vida de San Luis Gonzaga, nueva edicion seguida de la Novena y Oraciones.	1,50
El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4.º pasta entera.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id.	11
Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX.	2,75
Coleccion de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8.º mayor pasta entera	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüenoiitia), 2 tomos pasta entera.	3
Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera.	1,75
DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera.	2,50
LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamen- te seguido de LA ETERNIDAD SE AGERCA. Un tomo en 8.º mayor, pasta.	2'50
CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve.	1'25
El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa.	1'50
LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso Maria de Ligorio, es la más á propósito para enfervorizar á los fieles en su devo- cion á María. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera.	2,25
EJERCICIO DE PERFECCION y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodriguez de la Compañía de Jesús. Tres tomos en 4.º, pasta entera.	8'25
MEDITACIONES ESPIRITUALES del V. P. Luis de la Puente. Tres tomos, pasta.	7'50
SERMONES DE MISION, por Claret. Tres tomos en 8.º mayor, pasta entera.	6'75
DEL MATRIMONIO CIVIL. Un tomo en 8.º, pasta entera.	1'50
LA DEVOCION Á SAN JOSÉ. Un tomo en 8.º, pasta entera.	1'50
DE LA IMITACION DE CRISTO y menosprecio del mundo por Tomás de Kempis.	1'25
VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO y á Maria Santísima para todos los dias.	1
MEDITACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve.	1'50
UN MES CONSAGRADO Á MARÍA.—Un tomo en 16.º mayor.	1'15
CONCORDANTIARUM SS. SCRIPTURÆ MANUALE. Un tomo en 8.º mayor, pasta.	5'25
TRATADITO SOBRE LAS PEQUEÑAS VIRTUDES por el P. Roberti, S. J.	0'30
MANUAL DE MEDITACIONES del P. Tomás de Villacastin. Un tomo en relieve.	1'15
EL DIRECTORIO ASCÉTICO, del P. Scaramelli (compendiado). Un tomo en pasta.	2'50
EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Principe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy elo- cuente nos enseñan como las hemos de imitar. Un tomo en 8.º, pasta.	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas en las du- das ó escrúpulos que les sobrevengan en su vida espiritual, relieve.	1

AÑO CRISTIANO

ó ejercicios devotos para todos los dias del año

Escrito en francés por el P. JUAN CROISSET de la Compañía de Jesús, y traducido
al castellano por el P. JOSE FRANCISCO DE ISLA, de la misma Compañía. Adi-
cionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España,
y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de
San Agustin. Última y completa edicion, esmeradamente corregida y nuevamente
adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un
índice alfabético con los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bau-
tizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza
la Iglesia: y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de
Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decia, que la
diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del
Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los santos se ve el Evan-
gelio práctico.

Precio de la obra 40 pesetas pasta relieve. Se vende en esta administracion.